

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, domingo 31 de Enero de 1892.

Número 24.

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE 19, NORTE.

CALENDARIO.

Enero.

Dom. 31 San Pedro Nolasco, cf. Santa Luisa, vg.

Febrero.

ESTE MES TIENE 29 DÍAS.

Lun. 1 San Ignacio, ob. y mr., Santa Brigida de Escocia, vg., San Cecilio y San Pionino.

CONTENIDO SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Decreto.

SECRETARIAS DE ESTADO.

Cartera de Instrucción Pública.
Acuerdos: Nos. 1018. 1019. 1022 1023 y 1025.
Organizan el personal docente de las escuelas de las provincias de Alajuela, Cartago, Puntarenas, San José y Guanacaste.

Documentos varios.

MARINA
Movimiento marítimo.

Sección Editorial.

Administración Judicial.
Decreto.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

PODER EJECUTIVO.

Geografía I [Elementos].....	3
Historia [Introducción y Costa Rica; Oriente]	3
Latín I.....	6
Castellano [Lectura y Escritura].....	6
Total.....	24

PRIMER AÑO.

[CIENCIAS Y LETRAS].

Aritmética.....	6
Geografía científica física y política.....	3
Historia [Grecia y Roma].....	3
Latín II.....	6
Castellano [Gramática I].....	6
Total.....	24

SEGUNDO AÑO.

[CIENCIAS Y LETRAS].

Álgebra.....	6
Geografía descriptiva.....	3
Historia [Edad Media].....	3
Latín III.....	3
Francés I.....	6
Castellano [Gramática II].....	3
Total.....	24

TERCER AÑO.

[CIENCIAS Y LETRAS].

Geometría.....	6
Ciencias naturales [Botánica].....	3
Geografía descriptiva.....	3
Historia Moderna, y especial de América.....	3
Griego I.....	3
Francés II.....	6
Castellano [Retórica y Poética].....	3
Total.....	27

CUARTO AÑO.

[CIENCIAS].

Trigonometría y Cosmografía.....	3
Dibujo geométrico.....	3
Física, y Química inorgánica.....	6
Ciencias naturales [Zoología].....	3
Inglés I.....	6
Historia contemporánea, y especial de Centro América..	3
Lógica de las Ciencias.....	3
Total.....	27

CUARTO AÑO.

[LETRAS].

Literatura castellana.....	3
Psicología y Lógica.....	6
Griego II.....	3
Inglés I.....	6
Historia contemporánea, y especial de Centro América..	3

Número I.

JOSÉ JOAQUIN RODRIGUEZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA

REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Por cuanto se hace sentir la necesidad de reorganizar la Segunda Enseñanza nacional, sujetándola á un plan uniforme y concordante con la Ley Fundamental de Instrucción Pública; consultado el parecer de la respectiva Comisión de Programas,

DECRETA:

Artículo 1º.—Reorganízase la Segunda Enseñanza del modo siguiente:

I.

En todo Instituto nacional habrá dos secciones, una de CIENCIAS, y otra de LETRAS, para la opción, respectivamente, á los grados de "Bachiller en Ciencias" y de "Bachiller en Letras."

II.

Cada sección comprenderá cinco años de estudios, además de un curso preparatorio.

III.

La enseñanza se ceñirá estrictamente al siguiente

PLAN DE ESTUDIOS.

CURSO PREPARATORIO.

[CIENCIAS Y LETRAS].

Horas por semana.

Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría..... 6

Elementos de Física y Química.....	3
Ciencias naturales [Zoología].....	3
Total.....	27

QUINTO AÑO.

[CIENCIAS].

Geometría descriptiva.....	3
Lavado de planos.....	3
Física, y Química orgánica.....	6
Mineralogía y Geología.....	3
Física del Globo y Meteorología.....	3
Inglés II.....	6
Ejercicios de composición.....	3
Total.....	27

QUINTO AÑO.

[LETRAS].

Literatura comparada.....	3
Clásicos griegos y latinos.....	6
Ética.....	3
Estética.....	3
Inglés II.....	6
Historia de la Civilización.....	3
Ejercicios de composición.....	3
Total.....	27

En el curso preparatorio y en los de primero y segundo años se agregarán seis horas, y en los de tercero, cuarto y quinto años tres horas por semana, para Gimnasia, Dibujo y Canto.

IV.

Las Divisiones Elemental é Inferior del Liceo de Costa Rica, unidas, formarán un Sección aparte que se denominará "Escuela graduada anexa," y quedará sujeta á las leyes y reglamentos de Educación Común.

La clase I, ó sea tercer año de la División Inferior, sin embargo, formará el "Curso preparatorio" del Colegio, y, como tal, seguirá rigiéndose por las disposiciones especiales de Segunda Enseñanza.

V.

La Escuela Normal de maestros continuará agregada al Liceo de Costa Rica con el nombre de "Sección Normal." Comprenderá cuatro años de aprendizaje, además de un curso preparatorio, con opción al diploma de "Maestro normal de enseñanza primaria," y quedará sujeta al Reglamento especial que se dicte oportunamente y al siguiente

PLAN DE ESTUDIOS.

CURSO PREPARATORIO.

Horas por semana.

Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría.....	6
Geografía I [Elementos].....	3
Historia [Introducción y Costa Rica; Oriente].....	3
Instrucción cívica y Legislación escolar.....	6
Castellano [Lectura y Escritura].....	6

Total.....	24
------------	----

PRIMER AÑO.

Aritmética.....	6
Geografía científica física y política.....	3
Historia antigua [Grecia y Roma].....	3
Pedagogía [antropología pedagógica].....	3
Castellano [Gramática I].....	6
Práctica escolar.....	3
Dibujo, Música y Gimnasia.....	6

Total.....	30
------------	----

SEGUNDO AÑO.

Álgebra.....	6
--------------	---

Geografía descriptiva.....	3
Historia [Edad Media].....	3
Pedagogía [principios y reglas generales de Educación].....	3
Francés ó Inglés.....	6
Castellano [Gramática II].....	3
Práctica escolar.....	3
Dibujo, Música y Gimnasia.....	3

Total.....	30
------------	----

TERCER AÑO.

Geometría.....	6
Botánica.....	3
Geografía descriptiva.....	3
Historia Moderna y especial de América.....	3
Pedagogía [Organización escolar y Metodología].....	3
Francés ó Inglés.....	6
Castellano [Retórica y Poética].....	3
Práctica escolar.....	3
Dibujo, Música y Gimnasia.....	3

Total.....	33
------------	----

CUARTO AÑO.

Literatura castellana.....	3
Ética ó Filosofía moral.....	3
Historia de la Pedagogía.....	3
Historia contemporánea y especial de Centro América.....	3
Elementos de Física y Química.....	3
Zoología.....	3
Práctica escolar.....	12
Dibujo, Música y Gimnasia.....	3

Total.....	33
------------	----

Los estudios prácticos de la Sección Normal se harán en la Escuela Graduada anexa.

Artículo 2º—El personal docente de Segunda Enseñanza será el necesario para los cursos que puedan establecerse en cada uno de los Institutos.

Artículo 3º—El Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública queda encargado de la ejecución y reglamentación del presente decreto.

Artículo 4º—Deróganse todas las disposiciones que se opongan á esta ley.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, á los veintinueve días de Enero de mil ochocientos noventa y dos.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

El Secretario de Estado en el despacho
de Instrucción Pública,

PEDRO LEÓN PÁEZ.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO
Y BENEFICENCIA.

Cartera de Instrucción Pública.

Nº 1018.

Palacio Nacional.

San José, 27 Enero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Organizar el personal docente de
las Escuelas Públicas de la provin-
cia de Alajuela en la forma siguiente:

CANTÓN CENTRAL.

ALAJUELA.

Escuela de varones.

Director don Julián Parreño

Primer Maestro	don	Leoncio Martínez.
Segundo	"	Ismael Chaverri.
Tercer	"	José María Flores.
Cuarto	"	Alberto Sanabria.
Quinto	"	Napoleón Chinchilla.
Sexto	"	Ricardo Castro.
Portero	"	Ricardo Alfaro.

Escuela graduada de niñas.

Directora y 1ª Maestra,	doña	Adoración S. de Salazar.
Segunda Maestra	Srita.	Caridad Salazar.
Tercera	"	Paula Morales.
Cuarta	"	María L. Solera.
Quinta	"	Ester Silva.
Sexta	"	Adelia Sibaja.
Portera	"	Catalina Méndez.

Maestro de Canto para ambas	Escuelas,	don	Marcos León.
Maestro de Dibujo	"	Timoteo Fernández.	
" de Gimnasia	"	José Moreno.	

SAN PEDRO.

Escuela de varones.

Director don Ricardo Macís.
Ayudante.....

<p><i>Escuela de niñas.</i> Directora... Doña Francisca Angulo. Ayudante..... SABANILLA. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Alberto Alfaro. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Oliva Pantoja. TUETAL. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Victoriano Flores. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Belarmina González. ITIQUEÍS. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Nicolás Echeverría. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Eulogia de Echeverría. SAN RAFAEL <i>Escuela de varones.</i> Director... don Alberto Ugalde <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Catalina Campos SAN JOSÉ. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Samuel Naranjo. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Dolores Cubero. SAN ANTONIO. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Juan Argüello. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Agélica González. SANTIAGO DEL ESTE. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Benjamín González. Ayudante... don Flavio Romero. <i>Escuela de varones.</i> Directora... Srita. Edelmira Gutiérrez. Ayudante... doña Laura Soto. CONCEPCIÓN. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Domingo González. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Pacífica de Gutiérrez. Ayudante... Srita. Dolores Saborío. DESAMPARADOS. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Rafael Alfaro. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Julia González. SAN ISIDRO. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Carlos Solórzano. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Aurelia Solera</p>	<p>CARRILLOS. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Napoleón Valverde H. CANTÓN SEGUNDO. GRECIA. <i>Escuela de varones.</i> Director interino... don Leonardo Vega. Maestro(auxiliar)... don Pedro Barahona. Ayudante... don Eduvigis Fallas. id... don Victoriano Vega. Portero... don Ricardo Soto. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Eulogia de Maroto. Auxiliar... doña Emma C. de Vega. Ayudante... Srita. Elena Retana. SAN JERÓNIMO. <i>Escuela de varones.</i> Director... don José Monje M. <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... SANTA GERTRUDIS. <i>Escuela de varones.</i> Director... don J. Calancha. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña María M. de Madrigal. SARCHÍ-SUR. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Higinio Alfaro Soto. <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... SARCHI NORTE. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Patrocinio Rojas. Ayudante... don Daniel Alfaro. <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... LOS ANGELES. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Santiago Soto Gómez. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. María Álvarez. TACARES. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Adolfo Johnson Pacheco. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Eduvigis Prado. PUENTE DE PIEDRA. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Luis Ortega. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Teodosia J. de Ortega. SAN JUAN. <i>Escuela mixta.</i> Directora... doña Ramona de Bonilla. SAN ROQUE. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Abel Vega. <i>Escuela de niñas.</i> Director.....</p>	<p>CIRRI. <i>Escuela de varones.</i> Director..... Ayudante... don José M^a Carvajal <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... CANTÓN TERCERO. SAN RAMON. <i>Escuela graduada de varones.</i> Director y primer maestro... don Ezequías Marín. Auxiliar... don Alberto Carvajal. Ayudante... don Florentino Lobo. id... don Higinio Flores. id... don Francisco Moreira. Portero... don Ramón Salas. <i>Escuela graduada de niñas.</i> Directora... Srita. Magdalena Tugores. Auxiliar... don Carolina Rodríguez. Ayudante... don Julia Carvajal. id... Sra. doña Juana Lobo de Rodríguez. SANTIAGO SUR. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Tomás Herra. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Aurelia Rodríguez. SANTIAGO NORTE. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Ezequiel Estrada. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Elvira Estrada. SAN RAFAEL. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Alfonso Mora. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Mercedes Caballero. CONCEPCIÓN. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Leovigildo Monje. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Demetria Jiménez. PIEDES SUR. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Ismael Salas. <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... SAN JUAN. <i>Escuela de varones.</i> Director... don F. Cambroneró. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... Srita. Adilia Carvajal. CANTÓN CUARTO. NARANJO <i>Escuela graduada de varones.</i> Director... don Juan Bautista Romero Casal. Auxiliar... don Eduardo Oreamuno. Ayudante... don Manuel. id... don Juan Aguilar. Portero... don Pedro Méndez. <i>Escuela graduada de niñas.</i> Directora... Srita. Elena Gutiérrez. Auxiliar... doña Isabel de Barrantes. Ayudante... don Eudoxia Vargas. id... don Ester Mondragón. SAN JUANILLO. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Juan J. Salas.</p>	<p><i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Eleuteria M. de Salas. SAN MIGUEL. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Enrique Monje. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Rafaela de Monje. CANDELARIA. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Ramón Rojas. <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... ZARCERO. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Jesús Vargas A. <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... CANTÓN QUINTO. ATENAS. <i>Escuela graduada de varones.</i> Director... don Leoncio N. Bello. Auxiliar... don Enrique Ovarés. Ayudante... don Rafael González. <i>Escuela graduada de niñas.</i> Directora... doña Elena de Monje. Auxiliar... Srita. Josefina Arias R. Ayudante... don Rosa Rojas. id... don Josefa Pérez. JESÚS. <i>Escuela de varones.</i> Director..... <i>Escuela de niñas.</i> Directora..... CONCEPCIÓN. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Eloy Arias. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Manuela de Arias. MERCEDES. <i>Escuela de varones.</i> Director... don J. Fadrique Gutiérrez. <i>Escuela de niñas.</i> Directora... doña Rafaela E. de Alfaro. SAN ISIDRO. <i>Escuela de varones.</i> Director..... SANTIAGO. <i>Escuela de varones.</i> Director... don Pascual Castillo. CANTÓN SEXTO. SAN MATEO. <i>Escuela graduada de varones.</i> Director... don Rafael Garmendía. Auxiliar..... Ayudante... don Alfredo Obando. <i>Escuela graduada de niñas.</i> Directora... doña Rafaela Obando.</p>
--	---	---	--

Auxiliar Srita. Ester Coronado.
Ayudante Srita. Silvia Coronado.

SANTO DOMINGO.

Escuela de varones.

Director.... don Manuel Jiménez.

Escuela de niñas.

Directora.... Srita. María J. Vargas.

DESMONTE.

Escuela mixta

Directoradoña Luisa Torres de C.

CANTÓN SÉTIMO.

PALMARES.

Escuela graduada de varones.

Director.... don Abraham Gamboa.
Auxiliar
Ayudante don Nicéforo Sancho.
Portero .. Ramón Zeledón.

Escuela graduada de niñas.

Directora.... doña Josefina de Solórzano.
Auxiliar Srita. Leopoldina Solórzano.
Ayudante .. Pilar Paniagua.

ZARAGOZA Y ESQUIPULAS.

Escuela de varones.

Director

Escuela de niñas.

Directora

Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1019.

Palacio Nacional.

San José, 28 de Enero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Organizar el personal docente de las escuelas públicas de las provincias de Cartago y Heredia, así:

PROVINCIA DE CARTAGO.

CARTAGO.—CANTÓN 1º

Escuela graduada de varones.

Director.... don Anselmo H. Rivas

Maestros auxiliares

Don Rafael Cubero
.. Emilio Strasburger
.. Paulino Brenes
.. Alejandro Mata
.. Jesús Alfaro
.. Justo J. Palacios

Maestros especiales:

De música, don José Campabadal
Dibujo, don Ramón M. Quesada
Ginnástica, don Diego Gómez
Portero, don Francisco Montoya Rivera

Escuela graduada de niñas.

Directora.... señorita Mariana Vives

Maestras auxiliares.

Señorita Guadalupe Poveda,
.. Teresa Ortíz.

Primeras ayudantes:

Srita. Lastenia Cabezas.
Doña Adelaida Pereira de Sancho

Segundas ayudantes:

Señorita Juana Centeno.
.. Enriqueta Rodríguez.

Maestros especiales:

De música, don José Campabadal

De dibujo, don Ramón M. Quesada
De calistenia, don Diego Gómez.
Portero, don Francisco Montoya Ruíz

LOS ÁNGELES.

Escuela graduada de varones.

Director.... don Manuel Rendón
Maestro auxiliar: don Narciso Castro
" .. Felipe González
" .. Marcelino Bárcena
Ayudante.... don Pedro Pérez N.
Portero:.... don Carlos Solano

Escuela de niñas

Directora:.... señorita Irene Fábrega
Maestra auxiliar:.... señorita Rafaela Quirós.

SAN RAFAEL.

Escuela de varones

Director.... don Francisco García
Ayudante.... don Alberto Meneses

Escuela de niñas.

Directora.... Señorita Rafaela Baldares
Ayudante.... Señorita Clotilde García

SAN NICOLÁS.

Escuela de varones.

Director.... don Ramón Brenes G.
Ayudante.... don Juan Vargas I.

Escuela de niñas:

Directora.... doña Elena Fonseca de Ruíz.
Ayudante.... señorita Elvira Poveda

CONCEPCIÓN.

Escuela de varones.

Director.... don Telésforo Trejos
Ayudante .. José Madriz

Escuela de niñas.

Directora.... señorita Margarita Chavarria
Ayudante .. Talía Leiva

CARMEN.

Escuela de varones.

Director.... don Juan E. Calvo

Escuela de niñas.

Directora.... doña Gregoria Fonseca

GUADALUPE.

Escuela de varones.

Director.... don Rafael Meoño

Escuela de niñas.

Directora.... doña Heliodora Marín

HERVIDERO.

Escuela de varones.

Director.... don Ramón Cubero
Ayudante .. Emilio García

Escuela de niñas.

Directora.... doña Vicenta Mata de C.
Ayudante señorita Sofía Calderón.

CIPRESSES.

Escuela de varones

Director.... don Faustino Cárdenas

Escuela de niñas.

Directora.... doña Rafaela Pérez de P.

LLANO.

Escuela de varones

Director.... don Francisco Ortega.

Escuela de niñas.

Directora.... señorita Ramona Salas

PACAYAS.

Escuela de varones.

Director.... don Ramón Mata.

Escuela de niñas.

Directora.... doña Encarnación Gamboa de M.

COT.

Escuela de varones

Director.... Ronulfo Macís

Escuela de niñas

Directora.... señorita Maximiliana Salas

TOBOSI.

Escuela de varones

Director.... don Faustino Padilla.

Escuela de niñas.

Directora.... doña Julia Monje de P.

CERVANTES.

Escuela de varones

Director.... don Zenón Barquero

Escuela de niñas.

Directora.... doña Esmeralda de B.

CANTÓN SEGUNDO.—PARAISO.

Escuela graduada de varones

Director.... don Ramón Uelés
Maestro auxiliar: don Juan Miguel Picado.

Escuela de niñas.

Directora.... señorita Adelia Granados
Maestra auxiliar señorita Martina Redondo
" .. Doña Talía Quesada.
Ayudante.... señorita Adelina Quirós
Portero para ambas escuelas, don Esteban Araya

CACHÍ.

Escuela de varones

Director.... don Juan Gómez

Escuela de niñas.

Directora.... señorita Dolores Alvarado

CANTÓN TERCERO.—LA UNIÓN.

Escuela graduada de varones.

Director.... don Ramón Fonseca.
Maestro auxiliar: don Nicolás Sáenz
" .. Juan R. Calvo.

Escuela de niñas

Directora.... Srita. Ramona Bonilla.

PROVINCIA DE HEREDIA.

CANTÓN CENTRAL.

EREDIA.

Escuela graduada de varones

Director.... don Emilio Ramírez.
Maestro auxiliare: .. Victor E. Dengo.
" .. Ramón Yevenes.
" .. y Rosario.
" .. José González de Tejada.
" .. Alfredo Alvarado
Maestra de párvulos:.... Srita Adelina Cachenguis.
" .. Srita Matilde Vargas.
" .. Doña Juana Z. v. de Moya.
Portero .. don José Gómez.

Escuela graduada de niñas.

Directora.... Srita. Vicenta Zumbado.

Maestra auxiliar... Srita. Libia Hernández.
" .. Rosario Vargas.
" .. Clementina Moya.
" .. Inés Chaverri.
Maestra de párvulas... doña Sara Pérez v. de Pupo.
" .. Srita: María Luisa Pupo.
Portero, don Juan Morales.
Profesor de canto para ambas escuelas, don Octavio Morales
Profesor de calistenia, don José Barrantes

SAN ISIDRO.

Escuela de varones.

Director... don Fernando N. Echeverría.
Ayudante .. Emigdio Fonseca.

Escuela de niñas

Directora.... doña Anselma Fonseca.
Ayudante.... .. María Fonseca.

SAN PABLO.

Escuela de varones.

Director.... don Macedonio López.
Ayudante .. Juan Umaña.

Escuela de niñas.

Directora... doña Genoveva O. de López
Ayudante Srita. Rosalina Ramírez.

MERCEDES.

Escuela de varones.

Director.... don Joaquín Morales.

Escuela de niñas

Directora.... Srita. Dolores Morales F.

SAN FRANCISCO.

Escuela de varones

Director.....

Escuela de niñas

Directora.... Srita. Francisca Zumbado.
Ayudante.... .. Natalia Morales.

EL BARREAL.

Escuela de varones.

Director.... don Medardo Pacheco.

Escuela de niñas.

.....

SAN JOAQUÍN.

Escuela de varones.

Director.....
Ayudante .. Rafael Garita.

Escuela de niñas.

Directora.....
Ayudante.....

LA RIVERA.

Escuela de varones

Director.....

Escuela de niñas

Directora .. Srita. Antonia Bonilla
SAN ANTONIO DE BELÉN.

Escuela de varones

Director .. don Alberto Barrantes.

Escuela de niñas

Directora .. Srita. Lastenia Barrantes:
Ayudante .. Srita. María Moya

SAN MIGUEL.

Escuela de niñas

Directora .. doña Eugenia L. de Denis

CANTON DE SANTA BÁRBARA.

SANTA BÁRBARA.

Escuela semigraduada de varones-
Director .. don Alfonso Zamora B.
Maestro .. don José Salvatiera
" .. don Pedro Sánchez

SAN PEDRO.
Escuela de varones
 Director .. don Calixto Arias
Escuela de niñas
 Directora .. Srta. Cristina Pérez

SAN JUAN.
Escuela de varones
 Director .. don Pascual Ramírez
Escuela de niñas
 Directora .. Srta. María Arias

JESÚS.
Escuela de varones
 Director .. don Sebastián Rodríguez
Escuela de niñas
 Directora .. D^a Teresa G. de Rodríguez

CANTON DE SAN RAFAEL.
SAN RAFAEL.
Escuela semigraduada de varones
 Director .. don Marcelino Flores
 Maestros .. don Pedro Contreras
 .. don Jerónimo Contreras

CANTÓN DE BARBA.
BARBA.
Escuela semigraduada de varones.
 Director .. don Pedro Murillo Pérez.
 Maestro .. " Joaquín Solera.
 " .. " Pedro Rodríguez.

Escuela de niñas.
 Directora .. Srta. Wenceslao Monje.
 Maestra .. Srta. María Murillo M.
 " .. " Josefa Solera Pérez.

SAN PEDRO.
Escuela de varones.
 Director .. don Santos Lobo.
Escuela de niñas.
 Directora .. Srta. María Jiménez.

CANTÓN DE SANTO DOMINGO.
SANTO DOMINGO.
Escuela graduada de varones.
 Director .. don Abelardo Borges.
 Maestro .. " Emilio Solís.
 " .. " Cirilo Olivas.

Escuela graduada de niñas.
 Directora .. Srta. Ramona Olivas.
 Maestra .. Srta. doña María O. de Olivas.

SANTO TOMÁS.
Escuela de niñas.
 Directora .. Srta. Amalia Ulate.
Escuela semigraduada de niñas.
 Directora .. doña Elena Ch. v. de Solís.
 Maestra .. Srta. Rafaela Garita.
 " .. " Delfina González.

SAN JOSÉ.
Escuela de varones.
 Director .. don Jenaro Peñaranda.
 Ayudante .. don Raimundo González.
Escuela de niñas.
 Directora .. Srta. Dolores Sandoval.
 Ayudante .. Srta. Heliodora Zumbado.

LOS ÁNGELES.
Escuela de varones.
 Director .. don Ricardo Pérez.
Escuela de niñas.
 Directora .. Srta. Flora Lobo.
 Publíquese.
 Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.
 N^o 1022
 Palacio Nacional.
 San José, 28 de Enero de 1892.
 El Presidente de la República,
 á propuesta del Gobernador de la comarca,

ACUERDA:
 Organizar como sigue el personal de enseñanza de Puntarenas:

PUNTARENAS.
Escuela de varones.
 Director .. don Ramón Céspedes Fornaris.
 Auxiliar .. " Lucas Angulo.
Escuela de niñas
 Directora .. Srta. María Luisa Padilla.
 Auxiliar .. " Julia Angulo.
Escuela mixta.
 Directora }
 Interina } Srta. Amalia Clavera.
 Auxiliar .. " María Clavera.

ESPARTA.
Escuela de varones
 Director .. don Santiago Castro.
 Auxiliar .. " Francisco Mora.
Escuela de niñas.
 Directora .. Srta. Clotilde Viquez.
 Auxiliar .. " Rafaela Herrera.

LOS QUEMADOS.
Escuela de varones.
 Maestro .. N. N.
Escuela de niñas.
 Maestra .. N. N.

GOLFO DULCE.
Escuela de varones.
 Director .. don Eugenio Chaves.
 Publíquese.
 Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.
 N^o 1023.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Organizar el personal docente de las escuelas públicas de San José, del modo siguiente:

SAN JOSÉ.
Escuela graduada de varones.
 Director .. don Ángel Orozco.
 Maestro Auxiliar .. Antonio del Barco.
 " .. " Antonio Gámez.
 " .. " Juan Carvajal.
 " .. " Nicolás del Barco.
 " .. " Manuel Muñoz.
 Maestra .. Srta. Primitiva Padilla.
 " .. " Julia Cordero.
 " .. " Eudoxia Salazar.
 " .. " Clemencia Aguilar.
 " .. " Enriqueta Frutos.
 Ayudante .. " Julia Dee.
 Secretario .. don Manuel Monje C.
 1^{er} Portero .. " José M^a Blanco.
 2^o Portero ..

Escuela graduada de niñas número 1.
 Directora .. Srta. Mercedes Montalto.
 Maestra auxiliar .. Esperaza Chaves.
 " .. " Dolores Calderón.
 " .. " Clara Castro.
 Ayudante .. " Guadalupe Merino.
 " .. " Adelia Herrera.
 Maestro auxiliar don Napoléon Quesada
 Portera .. " doña Elvira Casafuz.

Escuela graduada de niñas número 2.
 Directora .. doña Francisca D. de Arias.
 Auxiliar .. Srta. Antonia Peralta.
 Auxiliar .. " Enriqueta Valverde.
 Ayudante .. " Jacinta Jiménez.
 Ayudante .. " Toribia Monje.
 Portero .. don Roderio Mora.

Escuela elemental de niñas.
 Directora .. Srta. Filomena Pacheco.
 Maestra auxiliar .. Mercedes Rodríguez.
 " .. " Celina García.
 Ayudante .. " Rosaura Rodríguez.
 " .. " Fidelia Gutiérrez.
 " .. " doña Enriqueta de Hine.
 Portero .. don Abraham Segura.

Maestros especiales para las escuelas de la ciudad.
 Maestro de
 Gimnástica .. don José Moreno.
 Id. de Dibujo .. José Rojas S.
 Id. de Canto .. " Alejandro Cardona.
 Id. id .. " Gordiano Morales.

GUADALUPE:
Escuela graduada de varones.
 Director .. don José Antonio Araya B.
 Maestro auxiliar .. Cecilio Soto.
 " .. " Modesto Vega.
 Ayudante .. " don José M^a Porras

Escuela graduada de niñas.
 Directora .. Srta. Cristina Coarasa.
 Maestra auxiliar .. Ester Amador.
 " .. " doña Mercedes S. de Araya.
 Ayudante .. Srta. Dolores Mora
 Portero de ambas escuelas .. don Roberto Sequeira.

SAN JUAN.
Escuela graduada de varones.
 Director .. don Celso Gamboa.
 Maestro auxiliar .. Mariano Cagio.
 " .. " Juan Zamora.
 Ayudante ..

Escuela graduada de niñas.
 Directora .. Srta. María Carazo.
 Maestra auxiliar .. Escolástica Carazo.
 " .. " Mercedes Carazo.
 Ayudante .. " Inés Segura.
 Portero de ambas escuelas .. don Juan Segura

MATA DE PLÁTANO.
Escuela mixta.
 Maestra .. Srta. Rosaura Chaves.

SAN VICENTE.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Francisco M. Núñez.
 " auxiliar .. " Jaime Brenes.

Escuela de niñas.
 Maestra interina .. Srta. Mercedes Solera.
 " auxiliar .. " Eudoxia Sánchez
 interina .. " Eudoxia Sánchez

SAN ISIDRO.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Mauricio Trejos.
 Ayudante ..

Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Isabel R. de Castro.
 Ayudante .. Srta. Ninfa Rodríguez

SAN JERÓNIMO.
Escuela de varones
 Maestro .. don Cornelio Martínez.
Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Rafaela de Martínez.
 Ayudante .. Srta. Ninfa Rodríguez

SABANILLA.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Rafael Barrantes.
 Ayudante .. " Jesús Barrantes.

Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Delfina P. de Escobar.

SAN PEDRO.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Nicanor Huertas.
 Ayudante .. " Francisco Sierra.
Escuela de niñas.
 Maestra .. Srta. Ester León.
 Ayudante .. " Delfina León.

ZAPOTE.
Escuela de varones.
 Maestro ..
 Ayudante .. don Alejandro Cordero.

Escuela de niñas.
 Maestra .. Srta. Adelia Barrantes.
 Ayudante ..

CURRIDABAT.
Escuela graduada de varones.
 Maestro .. don Juan B. Peralta.
 " auxiliar .. " Rafael H. Barrantes.
 Ayudante .. " Jenaro Cordero

Escuela graduada de niñas.
 Maestra .. Srta. María Barrantes.
 " auxiliar .. " María Peralta.
 Ayudante ..

Dos Ríos.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Rafael Siles.
Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Rafaela G. de Siles.

SAN SEBASTIÁN.
Escuela de varones.
 Maestro ..
Escuela de niñas.
 Maestra ..

HATILLO.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Emilio Alvarado.
 Ayudante ..

Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Elena M. de Hernández.

ALAJUELITA.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Fernando Ramírez.
 Ayudante .. " Alberto Fuentes.

Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Justa de Goyenaga
 Ayudante .. Srta. Celina Goyenaga

MATA REDONDA.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Félix Acosta.

PAVAS.
Escuela de varones.
 Maestro ..

Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a Elisa Núñez B.

URUCA.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Raimundo B. Toruño.
Escuela de niñas.
 Maestra .. D^a María T. Crespo.
 ASERRÍ.
Escuela de varones.
 Maestro .. don Adolfo Valverde.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

Provincia de San José.

A las doce del día veintidós del entrante mes de Febrero se rematará en el mejor postor, en la puerta exterior del edificio que ocupa esta Alcaldía, la finca siguiente: casa con el terreno en que está ubicada, cultivado de café y caña, situado en el barrio de San Sebastián, distrito noveno de este cantón; lindante: al Norte, terreno de Pedro Meléndez; al Sur, cafetal de don Anastasio Serrano, hoy de Benito Serrano; Este y Oeste, terreno del mismo Meléndez, calle en medio en el último rumbo. Medida superficial de la casa: ocho metros trescientos sesenta milímetros de frente por cinco metros ochocientos cincuenta y dos milímetros de fondo ó ancho; y el terreno consta como de veintiséis áreas, veinte centiáreas y ochenta y seis decímetros cuadrados; inscrita en el Registro Público, sección de la propiedad, partido de San José, tomo doscientos cincuenta y siete, folio noventa y cinco, bajo el número veintidós mil trescientos veintinueve, asiento dos; valorada en cuatrocientos pesos. — Pertenece estos bienes á la sucesión de la señora Juana Estefana Jiménez; se venden por no admitir cómoda división, para el pago de créditos y á solicitud de las partes.—Quien quisier hacer postura, ocurra.

Alcaldía primera de San José. 25 de Enero de 1892.

DEMETRIO SANABRIA.

Juan F. Guevara. Francisco Calderón h.

3 v 3.

El señor Juan Bustamante y Vargas, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Santa Bárbara de Pavas de esta ciudad, se presentó en esta alcaldía solicitando información de posesión para que se inscriba en su nombre, por haberla poseído por más de veinte años y con las formalidades de ley, la finca siguiente: Casa con el solar en que está ubicada, constante la casa como de 10 metros de frente por 6 ídem de fondo, comprensiva de sala, cuarto y cocina, y el solar mide el mismo frente que la casa, por cuarenta y un metros ochocientos milímetros de fondo, también poco más ó menos; lindante: Norte, con cerco de Vicente Solano; Sur, con la plaza de dicho barrio; Este, con terreno de José Bejarano; y al Oeste, ídem ó sea con casa y solar de Rafael Madrigal, calle en medio. Esta finca la hubo el compareciente: el solar por compra al señor Juan Gutiérrez y la casa por haberla construido á sus expensas, y estima todo en \$ 250-00. Se publica este edicto para que todo el que tenga derecho á oponerse á la inscripción que se solicita, lo verifique presentándose en esta alcaldía dentro de treinta días.

Alcaldía 3ª de San José. 23 de Enero de 1892.

DEMETRIO SANABRIA. 3-3

Juan F. Guevara. Francisco Calderón h.

A las doce del día quince de Marzo próximo entrante, se rematará por este Juzgado, en la puerta principal exterior del mismo y en el mejor postor, un terreno baldío constante de trescientas treinta y una hectáreas cuarenta y cinco áreas, sito en el punto llamado "Noneco," del pueblo de Tucurrique, distrito cuarto, cantón segundo de la provincia de Cartago, y bajo estos linderos: Norte, Sur y Este terrenos baldíos; y Oeste, río Tepemechín de por medio, terrenos del Licenciado don Jesús Jiménez en parte, y en otra, río Gato de por medio, terrenos baldíos. Fue denunciado por don Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno; ha sido valorado á razón de dos pesos por hectárea y, según el informe del agrimensor que practicó la medida, este terreno es en partes bueno y en partes malo, siendo en su mayor extensión quebrado, y teniendo pocas maderas de construcción; lo atraviesan varias lomas y los ríos Noneco y Tepemechín, estando cultivadas de potrero, con cuarenta hectáreas; su clima es algo cálido y dista de Cartago como cincuenta kilómetros por mal camino.

Quien quiera hacer postura, ocurra.—Juzgado de lo Contencioso Administrativo. San José, 23 de Enero de 1892

MELCHOR CAÑAS.

Alejandro Jiménez Carrillo, Srío.

3 v 3.

Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso Administrativo de la República,

Hace saber: que ante su autoridad se ha presentado el señor José María Blanco y Gutiérrez, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de San Marcos, denunciando hasta doscientas hectáreas de un terreno baldío sito en San Pablo del cantón de Tarrazú, nuevo, no numerado de esta provincia, y dentro de los linderos siguientes: por Norte, con

terreno del señor Joaquín Blanco, y del mismo denunciante: por el Sur, río Parrita en medio, propiedades de los señores Dionisio Salazar y Felipe Herrera; por el Este, propiedad de don Lorenzo Castro, río San Pablo en medio; y por el Oeste, propiedad de don Graciano Solís.

Lo publico para que las personas que algún derecho tuvieren á tal terreno se presenten á legalizarlo ante este Juzgado dentro de treinta días.

Juzgado de lo contencioso administrativo. San José, 14 de Enero de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

A. Jiménez Carrillo, Srío.

3 3

MARCELO BRENES, Juez segundo civil de esta provincia, convoca á todos los socios de "La Industria Algodonera" á una junta que tendrá lugar en este despacho, á las doce del jueves tres del entrante marzo, con el objeto de proceder en ella al nombramiento de representante que por ella se apersona, en el juicio que contra dicha asociación va á promover don Andrés Venegas como apoderado del Banco de Costa Rica.

Juzgado segundo civil. San José, 27 de Enero de 1892.

MARCELO BRENES.

Florentino Monje, Srío.

3 v.—3

Provincia de Cartago.

La señora Cristina Coto y Gonzales, mayor de edad, casada, de oficio doméstico y de este vecindario, se ha presentado ante esta Alcaldía solicitando justificación de posesión de la finca siguiente: una casa pared de adobe, madera redonda y cubierta de teja, ubicada en su correspondiente solar, situada en el barío de San Francisco, distrito sexto de este cantón. Lindante: Norte, propiedad de Estanislao Cedeño; Sur, calle en medio, ídem del Presbítero José de Jesús Mendez; Este, ídem de Juan Arce; y Oeste, ídem de Saturnino Tenorio. Constante la casa de cuatro metros, ciento ochenta milímetros de largo por dos metros y medio de ancho, y el solar de cinco áreas ochenta y cuatro centiáreas y noventa y siete decímetros cuadrados; libre de gravamen, adquirida por compra á Ramón Coto y vale \$ 68. Se publica este edicto para que las personas que tengan algún derecho, se presenten dentro del término de treinta días.

Alcaldía 1ª de la ciudad de Cartago. 16 de Enero de 1892.

VALERIO MORÚA.

F. Meneses Pant Pereira.

Provincia de Alajuela.

El señor Jerónimo Calvo, sin otro apellido, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, se ha presentado en este despacho pidiendo título posesorio de la finca que se describe así: terreno cultivado de pasto y montes, comprensivo de tres hectáreas, veinte áreas, setenta y nueve centiáreas y treinta y siete decímetros cuadrados, situado en el barrio del Dulce Nombre, distrito primero cantón sexto de la provincia de Alajuela; lindante: Norte, propiedad de Nicolás Ulate; Sur, ídem de la señora Rosa Salazar; Este, el río Colorado; y Oeste, calle pública en medio, ídem de Martín Esquivel; adquirido por compra á don Manuel Mora; vale ciento cincuenta pesos y no tiene gravámenes. Se publica esta demanda para que el que tenga oposición que hacer, lo verifique dentro de treinta días en esta oficina.

Alcaldía unica. Naranjo, 25 de Enero de 1892.

PÍO MONJE.

Simón Guzmán, Srío.

FIDEL QUESADA, Alcalde de la villa de San Mateo,

Por el presente hago saber: que el señor José María Araya y Lara, mayor de

setenta años de edad, viudo, agricultor y vecino del barrio de Santo Domingo de esta jurisdicción, se ha presentado ante este despacho justificando la posesión y en solicitud de título supletorio de la finca siguiente: terreno dedicado á la agricultura, constante como de cuatro hectáreas, diez y nueve áreas, treinta y tres centiáreas y setenta y seis decímetros cuadrados, plano y quebrado, de figura irregular, situado en el barrio de Santo Domingo de esta villa, cantón cuarto de la provincia de Alajuela; lindante al Norte, río Machuca y, calle pública en medio, con terrenos de las sucesiones de Dionisio Maroto y Tomasa Vargas; al Sur, con terrenos de Remigio Muñoz y de la sucesión de Rosario Araya; al Este, con ídem de Manuel Serrano, calle pública en medio; y al Oeste, con terreno de la testamentaria de Rosario Araya. Habido por herencia de su finado padre señor Ignacio Araya; sin gravámenes, y vale ciento cincuenta pesos.

Se hace esta publicación para que las personas que crean tener algún derecho al inmueble descrito, lo verifiquen dentro del término de treinta días que al efecto se les señala.

Alcaldía de San Mateo, á las 9 de la mañana del día 6 de Enero de 1892.

FIDEL QUESADA.

Dolores Urtecho. Manuel Vargas.

ANUNCIOS.

Instituto de Cartago.

Habiendo dos plazas vacantes en este establecimiento para el internado de alumnos bequistas sostenidos por la Municipalidad del cantón, se pone en conocimiento de los jóvenes de la provincia que deseen obtener dichas plazas, á fin de que se presenten con los atestados necesarios para practicar el examen de admisión.

Instituto de Cartago. 27 de Enero de 1892.

El Director, J. Rudin.

Consulado de España en Costa Rica.

AVISO.

Se recuerda á todos los españoles residentes en esta República, para evitarles los perjuicios que pudieren sobrevenirles, que la inscripción en los registros de nacionalidad de este Consulado, y la renovación anual de las cédulas de ciudadanía, son obligatorias según las prescripciones legales vigentes; y que sin ellas no pueden solicitar para nada el apoyo de este Consulado de Su Majestad. San José, 28 de Enero de 1892.

El Cónsul de S. M., ADRIÁN COLLADO.

ITINERARIO

de los Vapores-correos en el mes de Febrero de 1892.

PUNTARENAS. BEBEDERO.

Sale de Puntarenas.				Sale del Bebedero.			
Fecha.	DIA.	H.	M.	Fecha.	DIA.	H.	M.
2	Martes...	11	30	a. m.	3	Miércoles	6 — a. m.
6	Sábado...	2	30	a. m.	6	Sábado...	9 — a. m.
9	Martes...	6	—	a. m.	9	Martes...	12 — del día
13	Sábado...	9	30	a. m.	13	Sábado...	3 30 p. m.
16	Martes...	12	—	del día	17	Miércoles	6 — a. m.
20	Sábado...	2	30	a. m.	20	Sábado...	8 5 a. m.
23	Martes...	4	30	a. m.	23	Martes...	10 30 a. m.
27	Sábado...	6	45	a. m.	27	Sábado...	2 — p. m.

PUNTARENAS—HUMO-BALLENA

Sale de Puntarenas.				Sale de la Ballena			
Fecha.	Día.	H.	M.	Fecha.	Día.	H.	M.
4	Jueves...	12	10	a. m.	4	Jueves...	7 20 a. m.
11	Jueves...	7	—	a. m.	12	Viernes...	3 — a. m.
18	Jueves...	12	10	a. m.	18	Jueves...	7 30 a. m.
25	Jueves...	5	30	a. m.	25	Jueves...	1 20 p. m.

AVISO.

El Vapor atracará al Puerto de la Ballena de ida, y la salida de regreso será del toro de Perros.

Servicio de Vapores Correos.—Puntarenas, Enero 26 de 1892.

N. B.—Las horas indicadas en los Itinerarios son aproximadas.

El encargado,

ALBERTO FAIT.

